

FACULTAD DE CIENCIAS E. F. Y NATURALES

SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1915

Presidencia del Señor Decano, Ing. Luis Achával

Presentes

- Sr. Achával*
» *Doering A.*
» *Novoa*
» *Vázquez*
» *Decker*
» *Bodenbender*
» *Caraffa*
» *Cuadros*
» *Kurtz*
» *Romagosa*

Ausentes

- » *Doering O.*
» *Ferreyra*
» *Saravia*
» *Roque*

Sr. del Viso

- » *Villegas*

Abierta la sesión, se da lectura del acta anterior, que fué aprobada sin observación.

Acto continuo se procedió a dar cuenta de los asuntos entrados y en atención a lo avanzado del tiempo, y que muchos de ellos deben elevarse al H. Consejo Superior se resuelve, constituida en comisión la H. Facultad, tratarlos y resolverlos en la presente sesión.

1 De una solicitud presentada por los estudiantes Alfredo Broca, Carlos Liberani, Walter Scott, pidiendo se les acuerde matrícula de 5° año que no pudieron sacar en la época reglamentaria a causa de que debían tres asignaturas del 5° año e impedirlo a los que se encuentran en este caso, la ordenanza vigente al respecto, aduciendo diversas causas tendientes a fundamentar el pedido. Se resuelve en sentido negativo.

2 De otras cuatro solicitudes presentadas por los estudiantes Gustavo Gómez, I. C. Bordavere, J. Bonaparte Lacroix y Hector Tizeira Sarsfield, pidiendo igualmente matrícula de distintos cursos que no obtuvieron en

la época reglamentaria, por deber del curso anterior mayor número de asignaturas que el que establece la ordenanza respectiva vigente.

Se les resuelve en sentido negativo.

3 De una solicitud del joven Domingo A. Castro Zini, pidiendo se le reconozca la asignatura de Agrimensura Legal cursada en la Facultad de Buenos Aires, como lo comprueba con el certificado que acompaña y que no se le reconoció al tratarse su primera presentación, solicitando incorporación a proseguir estudios en esta Facultad.

Se resuelve, en atención al certificado que acompaña, acceder a lo solicitado.

4 De dos solicitudes presentadas por los estudiantes Raúl A. García y J. Ponce pidiendo matrícula de 2° año, que no pudieron obtener en época reglamentaria por causas de enfermedad, habiendo asistido con regularidad a las clases respectivas durante el año.

Se resuelve apoyarlos ante el H. Consejo Superior a los efectos de la habilitación de época para expedírseles.

5 De siete solicitudes presentadas por los estudiantes Luis H. Sosa, Antonio Medina Allende, Raúl Argüello, Juan M. Ortiz, Manuel Pérez, Ernesto Bustamante y Pilades Rici, pidiendo exoneración de derechos para rendir exámenes parciales.

Se resuelve apoyar ante el H. Consejo Superior el pedido de los tres primeros en atención a las clasificaciones obtenidas en sus exámenes rendidos y a los certificados de pobreza que acompañan y denegar el apoyo en cuanto a los demás, en atención a lo bajo de las mismas clasificaciones que no alcanzan el promedio que se ha tenido siempre presente para esta clase de concesiones.

6 De una solicitud presentada por el señor Adalberto Tretter, pidiendo ingreso a seguir estudios en esta Facultad, acompañando a dicho efecto certificados de estudios completos efectuados en la Overrealschule de Munchen (Alemania), que lo acreditan como bachiller en ciencias, todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento interno.

Se resuelve conceder el ingreso solicitado.

7 De otra solicitud presentada por el estudiante F. Revol Juárez, manifestando que ha perdido el curso en las asignaturas en que está matriculado, por causas de enfermedad que le ha imposibilitado asistir a las clases respectivas, como lo establece el certificado médico que acompaña, y que en consecuencia viene a solicitar se lo considere como regular a los efectos de los exámenes que debe rendir.

Se resuelve denegar lo solicitado en virtud de que deducidas las faltas de asistencia durante el tiempo que indica en el certificado médico que ha estado enfermo, aparece aún perdiendo el curso por las faltas de asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once y media de la mañana, habiendo empezado a las diez y cuarenta minutos.

LUIS ACHAVAL.

Jorge J. García.
Secretario
